

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34265 *MARÍA DEL CARMEN ESTÉVEZ GONZÁLEZ*
JOSÉ LUIS RUIZ HERNÁNDEZ

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 96/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Pilar Álvaro Navas, Raquel Latorre Torres, Javier Rubio Pelegrín, y Jacinto Álvarez del Vas, contra los demandados "María del Carmen Estévez González y José Luis Ruiz Hernández", se ha dictado decreto con fecha 24-10-2011, por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia por importe de 201.819,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078252-1